

106843

19 JUN.



106843

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José FAURI RAMÓN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Enrique Granados, nº 135 - - - - -

p o r

“NUEVA PISCINA PLEGABLE”

10. La nueva piscina plegable objeto del presente Modelo de Utilidad, tiene la gran ventaja de que no obstante ser del tipo plegable, no precisa de estructura rígida alguna para su armado y tampoco tienen que hincharse de aire sus paredes para conseguir dicho armado.

15. Para una perfecta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva piscina acompañándose de una hoja de



106843

dibujos en la que:

En la figura 1, se representa en línea y cortada, una piscina según la invención.

5. En la figura 2, un detalle, en sección, de la piscina ya montada.

En la figura 3, es a mayor escala el pitorro de desagüe y su correspondiente tapón.

Y en la figura 4, un detalle a mayor escala del cuerpo de la piscina.

10. Consiste la invención en que está constituida por una superficie circular plana (1) que constituye su fondo, de material plástico flexible y en el borde de la misma hay dispuesta una zona de unión, flexible (2) que actúa de bisagra, en la que hay unida una pared vertical (3), de plafones de

15. material plástico rígido más grueso que la superficie del fondo de la piscina, yuxtapuestos y separados entre sí, unidos al borde de la misma por soldadura electrónica doble (4) y teniendo, verticalmente, unas tiras (5) de material flexible, también plástico, que sus lados mayores verticales están

20. soldados electrónicamente por dos soldaduras (6) y (7) a los bordes de los plafones (3), cuales tiras (5) actúan de bisagra que permiten el doblado de la pared anular así formada con una pluralidad de ángulos diedros, tantos como tiras (5), mientras que los plafones de material transparente y en colores,

25. e inastillable (3) otorgan a esta pared anular la erectibilidad precisa para que ésta no forme pandeos ni alabeados una vez llena la piscina de agua.

30. En la pared vertical de la piscina y cerca del fondo hay un orificio (8) con un pitorro (9) de salida del líquido y tapón (10) de obturación.



1964

106843

La tira anular (2) que actúa de zona de unión articulada de la pared vertical (3) al fondo (1) de la piscina en el borde opuesto al de la doble soldadura (4) presenta otra doble soldadura anular (11).

5. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 15. 1ª.- Nueva piscina plegable, caracterizada por el hecho de que está constituida por una superficie circular plana que constituye su fondo, de material plástico flexible y en el borde de la misma hay dispuesta una zona de unión, flexible que actúa de bisagra, en la que hay unida una pared vertical, de plafones de material plástico rígido más grueso que la superficie del fondo de la piscina, yuxtapuestos y separados entre sí, unidos al borde de la misma por soldadura electrónica doble y teniendo, verticalmente, unas tiras de material flexible, también plástico, que sus lados mayores verticales están soldados electrónicamente por dos soldaduras a los bordes de los plafones, cuales tiras actúan de bisagra que permiten el doblado de la pared anular así formada con una pluralidad de ángulos diedros, tantos como tiras, mientras que los plafones de material transparente y en colores, e inastillable otorgan a esta pared anular la erectibilidad precisa para que ésta no forme pandeos ni alabeados una vez llena la pis-



106843

cina de agua.

5. 2a.- Nueva piscina plegable, según la anterior reivindicación, en la que en la pared vertical de la piscina y cerca del fondo hay un orificio con un pitorro de salida del líquido y tapón de obturación.

10. 3a.- Nueva piscina plegable, según las anteriores reivindicaciones, en la que la tira anular que actúa de zona de unión articulada de la pared vertical al fondo de la piscina en el borde opuesto al de la doble soldadura presenta otra doble soldadura anular.

4a.- NUEVA PISCINA PLEGABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 19 de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

P.A.,

Antonio Aricha  
P. P.

